SESIÓN ORDINARIA
01

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11 once horas con 30 treinta minutos, del día 1º primero de octubre de 2018 dos mil dieciocho, se reunió el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, en las instalaciones que ocupa el H. Congreso del Estado de Nuevo León, sito en la calle Matamoros, número 555, Oriente, Colonia Centro, piso 10, Sala de Juntas, Dip. Fray Servando Teresa de Mier", con el objeto de celebrar la **Primera Sesión y la instalación de este Órgano de Gobierno**.

Para dar inicio a esta Sesión, la Licenciada Guadalupe Rivas Martínez en su calidad de Presidenta, verificó la asistencia de los integrantes de este órgano colegiado, contándose con la totalidad de sus miembros:

Lic. Guadalupe Rivas Martínez Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.	Presente.
Lic. Diego Tamez Garza Representante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.	Presente.
Dr. Mauricio Alfonso Morales Aldape Representante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.	Presente.
C.P.C. Jorge G. Galván González Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.	Presente.
Lic. Javier Garza y Garza Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León.	Presente.
Lic. Jesús Hernandez Martínez Encargado del Despacho de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	Presente.
Lic. Hugo Alejandro Campos Cantú Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.	Presente.

Lic. Bernardo Sierra Gómez
Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Nuevo León. Presente.

Magistrado Lic. Mario Treviño Martínez
Magistrado de la Sala Especializada en materia de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León. Presente.

Al dejar constancia de que se encontraban presentes los nueve integrantes del presente Órgano de Gobierno, se declaró la existencia del quórum legal y el inicio de los trabajos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León.

Enseguida, en uso de la palabra la Presidenta, Licenciada Guadalupe Rivas Martínez, sometió a discusión, el Orden del Día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de *quórum*.

SEGUNDO.- Declaratoria de Instalación del Órgano de Gobierno de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

TERCERO.- Propuesta de la persona que realizará las funciones de Secretario de actas para efectos de esta Sesión de Instalación.

CUARTO.- Presentación de la terna de candidatos a ocupar el puesto de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

QUINTO.- Proceso de votación para la elección y nombramiento del Secretario Técnico de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

SEXTO.- Toma de Protesta del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

SEPTIMO.- Asuntos Generales.

OCTAVO.- Clausura de la Sesión.

Una vez que se le dio lectura al Orden del Día, se asienta que los presentes aprobaron por unanimidad el mismo.

Enseguida, se procedió a desarrollar el **SEGUNDO ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, concerniente a la Declaratoria de Instalación del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, motivo por el cual la Licenciada Guadalupe Rivas Martínez, invita a ponerse de pie a los presentes y declara formalmente instalado el Órgano de Gobierno y los trabajos del mismo.

Enseguida, se procedió a desarrollar el **TERCER ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, concerniente a la aprobación de quien fungirá para esta Sesión como Secretario de Actas, por lo que en uso de la palabra la Presidenta, Licenciada Guadalupe Rivas Martínez, puso a la consideración de los integrantes que el Licenciado Diego Arturo Tamez Garza, ocupe dicho cargo.

Aprobándose por unanimidad, este punto del orden del día.

Enseguida, se procedió a desarrollar el **CUARTO ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, concerniente a la terna de Candidatos a ocupar el puesto de Secretario Técnico, por el término de 5 cinco años a partir del 1º primero de octubre de 2018 dos mil dieciocho, concluyendo sus funciones el 30 treinta de septiembre de 2023 dos mil veintitrés.

Para ello, el Secretario de Actas el Licenciado Diego Arturo Tamez Garza, dio lectura a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 40 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León, que a la letra señala:

> **Artículo 40.- . . .**
>
> Para efectos del párrafo anterior, el Presidente del órgano de gobierno, previa aprobación del Comité de Participación Ciudadana, someterá ante los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaria Ejecutiva una terna de personas que cumplan los requisitos para ser designado Secretario Técnico, de conformidad con la presente Ley.

Asimismo, se dio lectura al oficio que para este asunto remitieron los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, en el cual se contiene la terna de candidatos que cumplen con los requisitos legales para ser nombrado Secretario Técnico, así como un anexo con los expedientes de dichas personas, y la documentación de los elementos que sirvieron de base para sustentar la participación de los candidatos que se presentan.

Por lo que se procedió a conocer los nombres de la terna, conformada por los Ciudadanos:

- Gaitán Marcos, Roberto.
- Garza Orozco, Fabio César.

- Ramírez de la Cerda, Joaquín.

Acto seguido, la Presidenta de este Órgano de Gobierno, expuso una semblanza de los perfiles de cada uno de los candidatos y pone a disposición de sus 9 nueve integrantes los expedientes de cada uno de los candidatos así como la documentación que fue presentada para su revisión y consulta.

Posteriormente, la Presidenta de este Órgano, propuso abrir un espacio para quienes así quisieran hacerlo, formularan sus observaciones o comentarios sobre cada uno de los candidatos, a manera de tener un parámetro que les permitiera razonar su voto hacia el candidato que consideran más idóneo para ocupar el cargo de Secretario Técnico.

Una vez agotados los diversos comentarios y observaciones que se realizaron respecto a cada uno de los candidatos propuestos, con fundamento en el artículo 12, fracción VI de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León la Presidenta de este Órgano de Gobierno, propuso al Lic. Joaquín Ramírez de la Cerda como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción al considerar que su perfil, experiencia en las materias que atañen al Sistema Anticorrupción y preparación académica, lo convierten en el candidato más idóneo para enfrentar los múltiples retos que el nuevo organismo plantea. Posteriormente, el Dr. Mauricio Alfonso Morales Aldape secundó la propuesta.

En seguida, el Secretario de actas propuso que para dar cumplimiento a los principios de legalidad, objetividad, imparcialidad, y transparencia entre otros, la votación fuera realizada de manera individual a efecto de que se registrara el voto de cada uno de los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Aprobándose por unanimidad, dicha propuesta.

Por lo que se procedió a someter a votación de los integrantes de este Órgano de Gobierno, la terna sometida por el Comité de Participación Ciudadana para elegir al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

INTEGRANTE	VOTO
Lic. Guadalupe Rivas Martínez	por Joaquín Ramírez De la Cerda
Lic. Diego Tamez Garza	por Joaquín Ramírez De la Cerda
Dr. Mauricio Alfonso Morales Aldape	por Joaquín Ramírez De la Cerda

INTEGRANTE	VOTO
C.P.C. Jorge G. Galván González	por Joaquín Ramírez De la Cerda
Lic. Javier Garza y Garza	por Joaquín Ramírez De la Cerda
Lic. Jesús Hernández Martínez	por Joaquín Ramírez De la Cerda
Lic. Hugo Alejandro Campos Cantú	por Joaquín Ramírez De la Cerda
Lic. Bernardo Sierra Gómez	por Joaquín Ramírez De la Cerda
Lic. Mario Treviño Martínez	por Joaquín Ramírez De la Cerda

En los anteriores términos queda aprobado por el voto unánime de los integrantes de este Órgano de Gobierno el nombramiento en favor del Lic. Joaquín Ramírez del cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, en un periodo que comprende del día 1º primero de octubre de 2018 dos mil dieciocho al 30 treinta de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, y en virtud de ello se ordena mandar publicar dicho nombramiento en el Periódico Oficial del Estado para todo efecto legal a que haya lugar.

Toda vez que previo a la decisión de este Órgano de Gobierno, se solicitó a los candidatos estar disponibles para el caso de ser elegido alguno de ellos, por tal motivo se solicitó al Secretario de actas, se procediere a notificar vía telefónica al Lic. Joaquín Ramírez de la Cerda, sobre la decisión aprobada por este Órgano, y se le requiera presentarse de inmediato ante esta sesión a efectos de rendir la protesta de Ley, declarándose un receso en la sesión para dar oportunidad a que se presente dicha persona en esta sala de juntas.

Se reanudó la sesión y enseguida, se procede a desarrollar el **SEXTO ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, relativo a la Toma de Protesta de quien ocupará el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Por lo que una vez que arribó el Lic. Joaquín Ramírez de la Cerda a esta sala de juntas, se autorizó por los integrantes del órgano su ingreso a la sesión y se le notificó de manera personal el acuerdo tomado mediante el cual se aprobó su nombramiento como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, para el período comprendido del día 1º primero de octubre de 2018 dos mil dieciocho al 30 treinta de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, a lo

que dicha persona manifestó su aceptación, procediéndose en consecuencia a tomarle la protesta de ley ante este Órgano de Gobierno.

Posteriormente se invitó al Secretario Técnico se incorporará a los trabajos de este Órgano de Gobierno en la presente sesión.

Respecto al **SÉPTIMO ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** en Asuntos Generales la Presidenta Licenciada Guadalupe Rivas Martínez, preguntó si alguno de los asistentes deseaba hacer el uso de la palabra.

Por lo que el Lic. Mario Treviño Martínez, propuso instruir al Secretario Técnico a que de manera inmediata inicie con los trabajos de elaboración de un proyecto de Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva, así como lo relativo al proyecto de presupuesto para el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y los Comités que la integran, para el ejercicio 2019 dos mil diecinueve, toda vez que conforme a la normatividad el proyecto de presupuesto debe ser ingresado a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado en el presente mes de octubre; así como también solicita se le instruya a realizar las gestiones necesarias ante la Tesorería General del Estado para efecto de gestionar los recursos con los que se permita solventar los gastos operativos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para lo que resta del presente ejercicio. Propuesta que fue secundada de manera unánime por los presentes.

Aprobándose por unanimidad, se dé cumplimiento a dicha instrucción girada al Secretario Técnico por este Órgano de Gobierno.

No habiendo más asuntos por atender, la Presidenta procedió a abordar el **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, dándose por concluida la Primera Sesión del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, a las 12:46 doce horas con cuarenta y seis minutos del día 1º primero de octubre de 2018 dos mil dieciocho, firmando al calce los que en ella intervinieron.

ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LIC. GUADALUPE RIVAS MARTÍNEZ
Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

LIC. DIEGO TAMEZ GARZA
Representante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

DR. MAURICIO ALFONSO MORALES ALDAPE
Representante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

C.P.C. JORGE G. GALVÁN GONZÁLEZ
Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

LIC. JAVIER GARZA Y GARZA
Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León.

LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Encargado del Despacho de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

DR. HUGO ALEJANDRO CAMPOS CANTÚ
Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

LIC. BERNARDO SIERRA GÓMEZ
Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Nuevo León.

LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ
Magistrado de la Sala Especializada en materia de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.